



Bogotá, D.C.

Dependencia: 683

Peticionario (a):

**ANONIMO**

Bogotá D.C.

Asunto: Respuesta Radicado Alcaldía local 20204602201692  
Requerimiento SDQS 3134202020

Respetado(a) Peticionario(a),

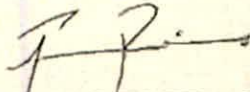
Reciba un cordial saludo de la Administración Local.

En atención al radicado en mención, me permito informarle que se ha dado traslado por competencia a las siguientes instituciones:

- **LIMPIEZA METROPOLITANA – LIME**, mediante oficio 20206830942261 solicitando realizara actividades de área limpia en el sector de referencia.
- **POLICIA NACIONAL**, mediante oficio 20206830942271 solicitando actividades de aplicación Código Nacional de Policía y Convivencia en lo que corresponde a la disposición inadecuado de residuos y escombros, por uso inadecuado del espacio público y acciones de seguridad y convivencia.

Sin otro particular,

Atentamente,

**ALEJANDRO RIVERA CAMERO**

Alcalde Local (E) de Rafael Uribe Uribe

alcalde.ruribe@gobiernobogota.gov.co

Proyectó: Maribel Peña Prieto – Gestión Policial

Revisó y Aprobó: Gladis Mireya Peña - García. Profesional Grado 222- 24